

1214-12
9220-12

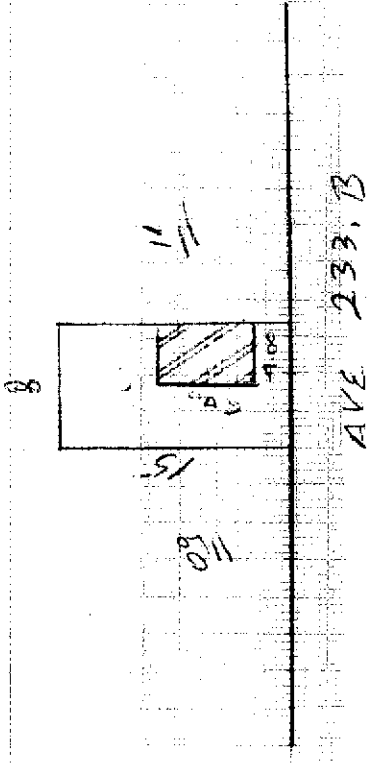
4 3789

3324310

3' 103.650

ORRIRIA
AVE 233.8

ML. 2.2 120 10



Completed by 22/12

120
46
03
0

MÓDU DE PROPIEDAD

DECLARACIÓN DE LA PROPIEDAD

DATOS DEL PROPIETARIO

VIENE DE OTTRA PIOLA

MODULO DE PROPIEDAD		ATENCIÓN DE LA PROPIEDAD		DATOS DEL PROPIETARIO	
1	☒ UN SOLO PROPIETARIO	1	☒ COPIA SOLA DE IDENTIFICACIÓN	PERSONERIA	APellidos
2	☐ HERENCIA INDIVISA	2	☐ ENARRIENDO PARCIAL		NOMBRES
3	☐ VARIOS PRINCIPALARIOS	3	☐ ENARRIENDO TOTAL		CÉDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.
4	☐ OTRO (ESPECIFIQUE)	4	☐		MATERIA
					TÍTULO DE PROPIEDAD
					Fecha

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS)		27-05-2009		levantamiento		OBSERVACIONES
AVALUO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS)		FECHA		NOMBRE DEL EMPAIONADOR		
VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION		FECHA		FIRMA		
FECHA		NOMBRE DEL SUPERVISOR		FIRMA		
FECHA		NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CAMPO		FIRMA		OBSERVACIONES
FECHA		NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA		FIRMA		
FECHA		NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA		FIRMA		
FECHA		NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA		FIRMA		



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De: COMPRA VENTA

Otorgada por: EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTON MANTA

A favor de: LOS SEÑORES PABLO ROBERTO PARRA PARRA Y BERTHA VIVIANA
ECOR MACLES

No. 7469

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Elsye Cedeño Menendez

Copia PRIMERA Cuantía USD 14.348,70

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, 13 de Diciembre del 2012

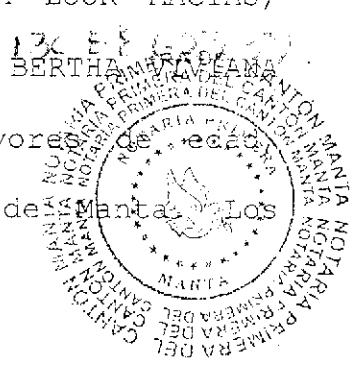


NUMERO: SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE (7469) 8/1149

COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN MUNICIPAL URBIRRIOS DEL CANTON MANTA.- QUE OTORGA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA.- A FAVOR DE LOS SEÑORES PABLO ROBERTO BARRE BARRE Y, BERTHA VIVIANA LOOR MACIAS.-

CUANTIA ES USD\$4.358,78

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes dieciocho de diciembre del año dos mil doce, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Pública Primera del cantón Manta, mediante acción de personal número 4487-UP-CJM-12-WAHC, emitida por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparecen por una parte, El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, representada por el señor Ingeniero JAIME ESTRADA BONILLA, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno ocho dos uno ocho cinco guión cuatro; en su calidad de ALCALDE, mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad de Manta, de estado civil casado; y, por otra parte la señora PABLO ROBERTO BARRE BARRE, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho ocho seis dos siete cuatro guión cinco, y, BERTHA VIVIANA LOOR MACIAS, portadora de la cédula de ciudadanía número BERTHA VIVIANA LOOR MACIAS, de estado civil solteros, mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Manta. Los



comparecientes se encuentran legalmente capacitados cual en derecho se requiere para esta clase de actos, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR**

NOTARIO: En el Registro de Escritura Pública a su cargo, sírvase insertar una DE COMPRA-VENTA al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Ing. Jaime Estrada Bonilla, en su calidad de ALCALDE DEL CANTON MANTA; a quien en adelante se le denominará "EL VENDEDOR", y, por otra parte los Señores: PABLO ROBERTO BARRE BARRE, y, BERTHA VIVIANA LOOR MACIAS, a quienes en adelante se les denominarán "LOS COMPRADORES". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Debido a los diferentes fenómenos naturales de orden climáticos que se dio en la ciudad de Manta, muchas familias perdieron sus viviendas, situación que obligó al Municipio a reasentar a dichas familias en propiedades del Estado. Una vez que se conoció dichos terrenos que eran de propiedad del Banco

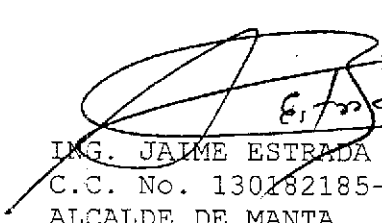
Ecuatoriano de la Vivienda, el Concejo en pleno en Sesión celebrada el quince de Agosto del dos mil uno, autorizó a los representantes legales del Municipio de Manta, para que procedieran a firmar las escrituras de COMPRA-VENTA, con el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, hecho esto entregar a sus posesionarios previo al cumplimiento de los requisitos legales. La Ilustre Municipalidad de Manta, ha creído conveniente reubicar a las personas que perdieron sus hogares por causa del Fenómeno del Niño, por tal motivo y en coordinación con los Departamentos de Trabajo Social, Desarrollo Comunitario y Planeamiento Urbano esta Institución les otorga lotes de terrenos a las personas de bajos recursos económicos, reubicándolos en la Ciudadela "Urbirrios", ubicado en la vía Circunvalación de esta ciudad. TERCERA: ANTECEDENTES DE DOMINIO.- El I. Municipio de Manta, adquirió la extensión del terreno mencionado mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público del Cantón Manta, Doctor Simón Zambrano Víneces, con fecha once de Diciembre del dos mil dos, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, bajo el número ciento setenta y siete del Registro de Compra-venta y anotada en el Repertorio General Bajo número trescientos cuarenta y ocho con fecha Enero veintisiete del dos mil tres; posteriormente en esta área de terreno, se constituyó la Urbanización Municipal Urbirrios, y cuyos planos y distribuciones de lotes a través de manzanas se protocolizó en la Notaría Tercera del Cantón Manta, con

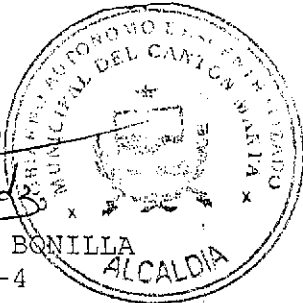
fecha Julio dos del dos mil tres e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, bajo el número diecisiete del Registro de Planos y Acta de Entrega Recepción anotado en el Repertorio General dos mil novecientos noventa y tres de fecha Julio veintitrés del dos mil tres. Posteriormente en esta área de terreno, se Protocolizó los Planos de Rediseños de la Urbanización Municipal Urbirrios de Propiedad del Municipio de Manta, autorizada en la Notaria Primera de Manta, Abogada Vielka Reyes Vincas, con fecha seis de Diciembre del dos mil siete, bajo el número siete del Registro de Plano anotada en el Repertorio General Bajo número quinientos sesenta y nueve de fecha Enero treinta del dos mil ocho. CUARTA: PATRIMONIO FAMILIAR.- El inmueble mantendrá Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad por el lapso de QUINCE AÑOS. Por lo tanto no podrá vender ni enajenar dicho bien y solamente será extinguido el Patrimonio Familiar mediante autorización de la Municipalidad de Manta. QUINTA: COMPRA-VENTA.- Con los antecedentes anotados en líneas anteriores el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal da en VENTA, a los Señores Pablo Roberto Barre Barre, y, Bertha Viviana Loor Macías, el lote de terreno ubicado en la Urbanización Urbirrios, Manzana "I-2", lote número diez, cuyas medidas y linderos son: Por el frente, con ocho metros y lindera con Avenida 233-A, por atrás, ocho metros y lindera con lote número dos; por el costado derecho, quince metros y lindera con lote número

nueve; costado Izquierdo, quince metros y lindera con lote número once. Con una superficie de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS.- SEXTA: PRECIO.- El valor materia de este lote de terreno está fijado en la suma de \$ 120,00 (CIENTO VEINTE 00/100 DOLARES), que el señor Tesorero Municipal, manifiesta haber recibido a entera satisfacción. SEPTIMA: La cuantía de esta Minuta está dada por el Avalúo establecido por la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, que es cuatro mil trescientos cincuenta y ocho con 78/100 dólares de los Estados Unidos de América. OCTAVA: LAS DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar a la presente Minuta, las demás formalidades de estilo para la plena validez de la misma. Minuta firmada por el señor doctor Lino Romero Ganchozo, Procurador Síndico Municipal, Mat. 870 del Colegio de Abogados de Manabí.- (HASTA AQUE LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, dejo constancia que el comprador señor Pablo Roberto Barre Barre, tiene discapacidad visual, por lo que solo estampa su huella digital del pulgar derechos, y por ello esta escritura les fue leída por mi la Notaria y el señor Wilmer Oswaldo Ruiz Ramírez, a los comparecientes, quienes se ratifican en



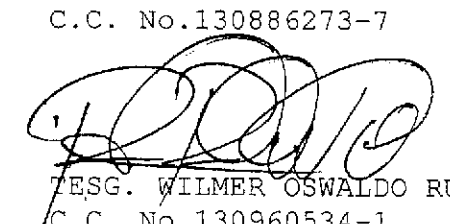
su contenido, y firman junto a los señores Wilmer Oswaldo Ruiz Ramírez y Leonardo Fabián Vélez Arteaga, en calidad de testigos y conmigo la Notaria en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-9


ING. JAIME ESTRADA BONILLA
C.C. No. 130282185-4
ALCALDE DE MANTA

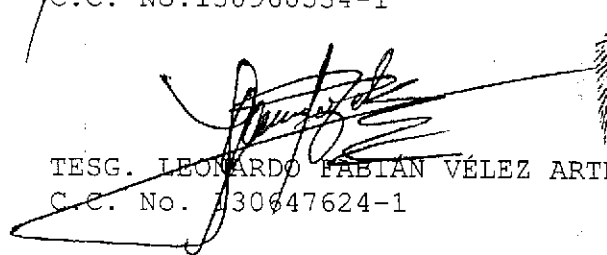


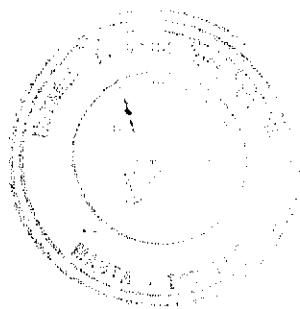

PABLO ROBERTO BARRE BARRE
C.C. No. 130886274-5

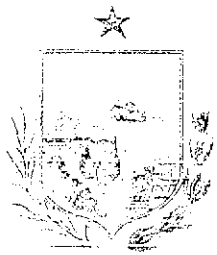

Bertha Viviana Looor M.
BERTHA VIVIANA LOOR MACIAS
C.C. No. 130886273-7


TESG. WILMER OSWALDO RUIZ RAMIREZ
C.C. No. 130960534-1


TESG. LEONARDO FABIAN VELEZ ARTEAGA
C.C. No. 130647624-1


LA NOTARIA ENCARGADA





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD=1:25

Nº 37679

AUTORIZACIÓN

Nº 852-2981

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a los Señores. BARRE BARRE PABLO ROBERTO y LOOR MACIAS BERTHA VIVIANA, para que celebren escritura de Compraventa del Lote # 10 de la Manzana "I-2" de la Urbanización Municipal Urbirios, ubicado en la Avenida 233-A Barrio Urbirios Código # 231, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Manzana "I-2" Lote # 10

Frente: 8,00m. – Lindera con la Avenida 233-A

Atrás: 8,00m. – Lindera con el lote # 2

Costado Derecho: 15,00m. – Lindera con el Lote # 9

Costado Izquierdo: 15,00m. – Lindera con el Lote # 11

Área: 120,00m²

El nombre del Beneficiario se emite de acuerdo al Oficio # 322-DPSDC-MEB con fecha 19 de Junio del 2007, emitido por el Departamento de Desarrollo Comunitario, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos.

Manta, diciembre 12 de 2012



[Firma]
Sr. Raimundo Loor Arceaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

G.C.





Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 231499

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : 1308862745
NOMBRES : BARRE BARRE PABLO ROBERTO
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN : MZ- I-2 LT. 10 URBIRIOS

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 230963
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 10/12/2012 14:44:00

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 10 de Marzo de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-478 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000101699

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI.		3-32-49-10-000	120,00	4358,78	50317	101699
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
10000003209	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	LT. 10 MZ-1-2 URB. MUNICIPAL URBIRIOSAVE, 233-A	Impuesto principal		21,79	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		6,54	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		28,33	
1308862737	LOOR MACIAS BERTHA VIVIANA	NA	VALOR PAGADO		28,33	
			SALDO		0,00	

EMISION: 12/18/2012 9:42 KLEVER MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

ADQUIRIENTE 2: BARRE BARRE PABLO ROBERTO
LO CORREGIDO ES VALIDO

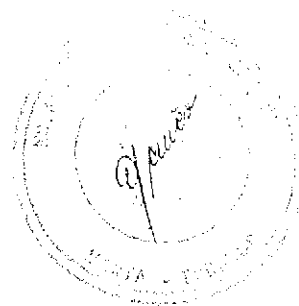


CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



**GOBIERNO DESCENTRALIZADO MCPAL
DEL CANTON MANTA**



CERTIFICACION

Por medio de la presente Certifico: que los Sres. BARRE BARRE PABLO ROBERTO Y LOOR MACIAS BERTHA VIVIANA, ha cancelado la totalidad de la deuda por la compra de un lote de terreno en la ciudadela URBIRIOS MZ-I2, LT#10.

Por lo expuesto el interesado pueden dar uso de la presente Certificación al trámite pertinente.

Manta, Diciembre 07 de 2012

Sra. Teresa Br...
SECRETARIA EJECUTIVA
TESORERA MUNICIPAL (E)



PMG/Verónica





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 78832

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de BARRE BARRE PABLO ROBERTO S/E/GAD MANTA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 7 de diciembre de 20 12

VALIDA PARA LA CLAVE

3324910000 MZ-I-2 LT. 10 URBIRIOS

Manta, siete de diciembre del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 54873

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de ^{URBANOS} Predios ~~SOLAR Y CONSTRUCCION~~
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneciente a _____ ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA
ubicada _____ LT.10 MZ I-2 URB. MUNICIPAL URBIRIOS AVE. 233-A
_____ AVALÚO COMERCIAL PTE.
cuyo _____ \$4358.78 CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO 78/100 asciende a la cantidad
de _____ CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Manta, 18 de DICIEMBRE 2012
del 20

ELABORADO: MA. JOSE PARRAGA M.




Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 099122
ESPECIE VALORADA
USD: 1:25

Nº 099122

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 17 de diciembre de
2012

No. Electrónico: 9270

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-32-49-10-000

Ubicado en: LT. 10 MZ-I-2 URB. MUNICIPAL URBIRIOSAVE. 233-A

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 120,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
8000003209	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2400,00
CONSTRUCCIÓN:	1958,78
	<u>4358,78</u>

Son: CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS.

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Atn. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

21,79
6,54
28,33

Impreso por: MARIS REYES 17/12/2012 15:07:28

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130886293-7

ICOR MACIAS BERTHA VIVIANA
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
06 AGOSTO 1974
FED-ACER-NO. 0270-00790 F
MANABI/SANTA ANA SEXO
SANTA ANA 1974

Bertha VIVIANA Leon H.
FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

041-0013
NÚMERO

1308862737
CÉDULA

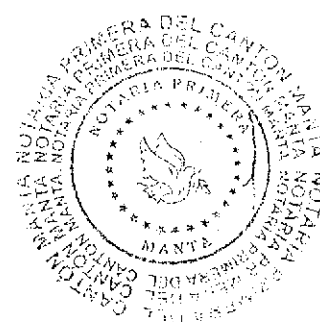
LOOR MACIAS BERTHA VIVIANA

MANABI
SANTA ANA
PROVINCIA
SANTA ANA
PARRQUIA

SANTON

[Signature]

EL PRESIDENTE (S) DE LA JUNTA



EL PORTADOR DEL PRESENTE CARNÉ TIENE ACCESO A LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, CONVENCIÓN SOBRE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU PROTOCOLO FACULTATIVO Y BENEFICIOS DETERMINADOS EN LA LEY SOBRE DISCAPACIDADES.

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:

MANABI/SANTA ANA/
BARRIO VISQUIJE SANTA ANA/

PROVINCIA DE CARNETIZACIÓN:

MANABI/

01/06/2007

08 N° 197684

FIRMA AUTORIZADA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
CARNÉ DE DISCAPACIDAD



BARRE BARRE

PABLO ROBERTO

C.I. No.: 1308862745

CARNÉ No.: 13.6127

DISCAPACIDAD: VISUAL

PORCENTAJE: 75%



FIRMA O HUELLA DIGITAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTROS CIVILES
IDENTIFICACION Y CEBULACION

CECULADEN
CIUDADANIA

VELEZ ARTEAGA LEONARDO FABIAN

MANABI/ MANTA/ MANTA

19 DICIEMBRE 1970

FECHA DE NAC. 001 00 0018 00035 1 M

REG. CIVIL

MANABI/ MANTA

MANTA

1971

FRANCA DE CEBULADO

[illegible]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEEULACION

CECULACION: CIUDADANIA No. 130886274-5

PARRE BARRE PABLO ROBERTO
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
12 NOVIEMBRE 1973
FECHA DE NACIMIENTO: 12/11/73
REG. CIVIL: 04-16 M
MANABI/SANTA ANA
SANTA ANA 1973

FIRMA DEL CECULADO





 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 308-0003 1308862745
 NUMERO CEDULA

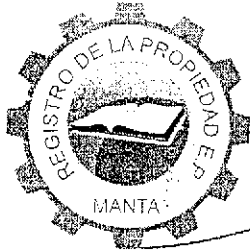


ECUATORIANA***** E334312242
CASADO MARYURI FERNANDA COBENA PALMA
SUPERIOR ABOGADO
OSWALDO LINARY RUIZ
GENOVEVA RAMIREZ
MANTA 04/06/2009
0470672021
REN 1197083

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 130960534-1
RUIZ RAMIREZ WILMER OSWALDO
MANABI/MANTA/MANTA
09 OCTUBRE 1982
007-0125 02927 M
MANABI/MANTA
MANTA 1982

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/08/2011
237-0080 1309605341
NÚMERO CÉDULA
RUIZ RAMIREZ WILMER OSWALDO
MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
MANTA EDNA
PARROQUIA
PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

38304



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 38304.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 11 de diciembre de 2012*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

LOTE NUMERO 10 DE LA MANZANA I-2, DE LA URBANIZACION MUNICIPAL
URBIRRIOS, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 8,00m avenida 233-A;
ATRAS: 8,00m lote 2 COSTADO DERECHO: 15,00M Lindera con el lote numero 9
COSTADO IZQUIERDO: 15,00m y lindera con lote N. 11 Con una superficie total de
120,00m2 SOLVENCIA; EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE
G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	898	26/11/1976	1.461
Compra Venta	Compraventa	177	27/01/2003	1.819
Planos	Planos	17	23/07/2003	1
Planos	Planos	7	30/01/2008	130

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 26 de noviembre de 1976

Tomo: I Folio Inicial: 1.461 - Folio Final: 1.463

Número de Inscripción: 898 Número de Repertorio: 1.353

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de septiembre de 1976

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el BEV,
representado por el Sr. Walter Andrade Castro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

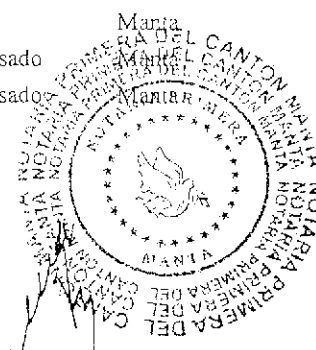
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis
Vendedor	13-01542773	Mendoza Segunda Perfecta Dolores

Estado Civil Domicilio

Casado Manta

Casado

Casado



2 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 27 de enero de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.819 - Folio Final: 1.835
Número de Inscripción: 177 Número de Repertorio: 348
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Las areas tres punto dos y tres punto tres del lote Numero tres del predio El Porvenir ubicado en la Parroquia Tarqui del canton Manta, que tiene una superficie total de doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos diez metros cuadrados, Posteriormente en esta area de terreno se constituyo la Urbanizacion Municipal Urbirrios y cuyos planos y distribuciones de lotes a travez de manzanas se protocolizo en la Notaria Tercera del Canton Manta con fecha julio dos de dos mil tres e inscrita en el Registro de la propiedad del Canton Manta bajo el n. 17 del Registro de Planos de Actas de Entrega Recepcion de fecha julio 23 del 2.003.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Vendedor	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	898	26-nov-1976	1461	1463

3 / 2 Planos

Inscrito el: miércoles, 23 de julio de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 2.993
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de julio de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolizacion de planos de la Urbanizacion Urbirrios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	80-0000000002165	Urbanizacion Municipal Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	177	27-ene-2003	1819	1835

4 / 2 Planos

Inscrito el: miércoles, 30 de enero de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 130 - Folio Final: 169
Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 569
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

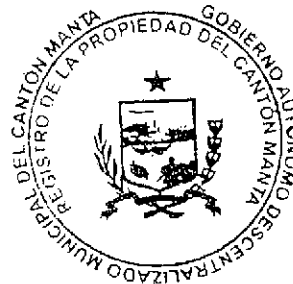
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolizacion de Planos de Rediseño de la Urbanizacion Municipal Urbirrios, y del Conjunto en General de la Urbanizacion Municipal Urbirrios, asi como tambien el cuadro explicativo de las manzanas y lotes con sus respectivas manzanas y linderos planos.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
Propietario 80-0000000000151 Ilustre Municipalidad de Manta
Urbanización 80-0000000002165 Urbanización Municipal Urbirrios

Estado Civil Domicilio
Manta
Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Planos 17 23-jul-2003 1 1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

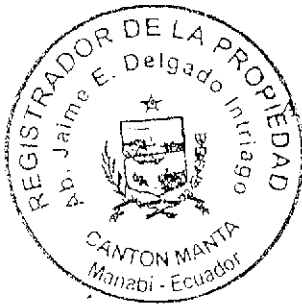
Emitido a las: 16:08:16 del martes, 11 de diciembre de 2012

A petición de: Dr. Lina Romero González

Elaborado por: Mayra Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

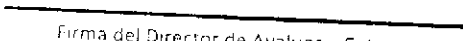


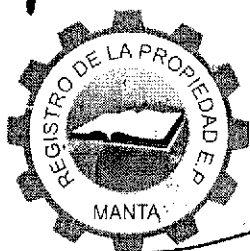
DOY FE: QUE LA ESCRITURA PUBLICA QUE ANTECEDE SE OTORGO ANTE MI
Y EN FE DE ELLO CONFIERO PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO
EN MANTA, A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS
MIL DOCE, EN DIEZ FOJAS UTILES. *y*



Elsye Cedeño Menéndez
LA NOTARIA ENCARGADA
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Primera Encargada
Manta - Ecuador

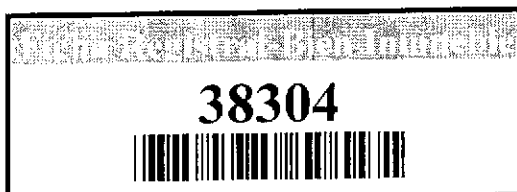
925

Dirección de Avalúos Catastro y Registros	FORMULARIO DE RECLAMO  Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec
Cedula	
Clave Catastral	332-49-10-000
Nombre:	XXXX Eral Mantea
	Rubros:
Impuesto Principal	En favor antiguo Nombre y solo
Solar no Edificado	solar Municipio.
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	14 0985641951. Ab. hon. rdo
Reclamo:	C. de Actualización
	Temp 13-12-12 08:00
	 Firma del Usuario
	Fecha:
Informe Inspector:	Yo esto Actualizando
	 Firma del Inspector
	Fecha: 12-12-12
Informe Tecnico:	SE ACTUALIZO AVALUO DE CONSTRUCCION FAVOR SUTLR CERTIFICADO DE AVALUO.
	 Firma del Tecnico
Informe de aprobacion:	Fecha: 13/12/2012
	 Firma del Director de Avalúos y Catastro
	Fecha:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38304:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 11 de diciembre de 2012
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

LOTE NUMERO 10 DE LA MANZANA I-2, DE LA URBANIZACION MURRIOS,
URBIRRIOS, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 8,00m avenida 233-A;
ATRAS: 8,00m lote 2 COSTADO DERECHO: 15,00M Lindera con el lote numero 9
COSTADO IZQUIERDO: 15,00m y lindera con lote N. 11 Con una superficie total de
120,00m2 SOLVENCIA; EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE
G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	898 26/11/1976	1.461
Compra Venta	Compraventa	177 27/01/2003	1.819
Planos	Planos	17 23/07/2003	1
Planos	Planos	7 30/01/2008	130

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 26 de noviembre de 1976

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.461 - Folio Final: 1.463

Número de Inscripción: 898 Número de Repertorio: 1.353

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de septiembre de 1976

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Lotizacion El Porvenir de la parroquia Tarqui del Canton Manta, el BEV,
representado por el Sr. Walter Andrade Castro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-00000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	80-00000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	13-01542773	Mendoza Segunda Perfecta Dolores	Casado	Manta



2 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 27 de enero de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.819 - Folio Final: 1.835

Número de Inscripción: 177 Número de Repertorio: 348

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Las areas tres punto dos y tres punto tres del lote Numero tres del predio El Porvenir ubicado en la Parroquia Tarqui del canton Manta, que tiene una superficie total de doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos diez metros cuadrados, Posteriormente en esta area de terreno se constituyo la Urbanizacion Municipal Urbirrios y cuyos planos y distribuciones de lotes a travez de manzanas se protocolizo en la Notaria Tercera del Canton Manta con fecha julio dos de dos mil tres e inscrita en el Registro de la propiedad del Canton Manta bajo el n. 17 del Registro de Planos de Actas de Entrega Recepcion de fecha julio 23 del 2.003.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Vendedor	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	898	26-nov-1976	1461	1463

3 / 2 Planos

Inscrito el : miércoles, 23 de julio de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 2.993

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de julio de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolizacion de planos de la Urbanizacion Urbirrios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	80-000000002165	Urbanizacion Municipal Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	177	27-ene-2003	1819	1835

4 / 2 Planos

Inscrito el : miércoles, 30 de enero de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 130 - Folio Final: 169

Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 569

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolizacion de Planos de Rediseño de la Urbanizacion Municipal Urbirrios, y del Conjunto en General de la Urbanizacion Municipal Urbirrios, asi como tambien el cuadro explicativo de las manzanas y lotes con sus respectivas manzanas y linderos planos.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	80-0000000002165	Urbanización Municipal Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	17	23-jul-2003	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:08:16 del martes, 11 de diciembre de 2012

A petición de: Dr. Lino Romero Guanche

Elaborado por : Mayra Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



12/7/2012 2:49

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-32-49-10-000	120,00	\$ 2.400,00	MZ-1-2 LT. 10 URBIRIOS	2012	44899	111705
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
BARRE BARRE PABLO ROBERTO S/E/GAD MANTA			Costa Judicial			
12/7/2012 12:00 CABRERA NARCISA			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 0,49		\$ 0,49
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 12,11		\$ 12,11
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 4,80		\$ 4,80
			TOTAL A PAGAR			\$ 17,40
			VALOR PAGADO			\$ 17,40
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO 1 DIC 2012

EL TITULO DE CREDITO DEBIDO A PAGAR
MANTENIENDO EN EL CANTON MANTA

12/7/2012 12:00 CABRERA NARCISA
RECIBIENDO



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

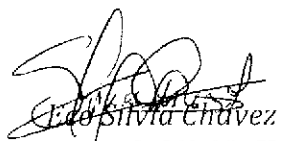
Manta, 07 de diciembre del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que EL Sr. **BARRE BARRE PABLO ROBERTO** con numero de cedula **130886274, 5** se encuentra registrado como usuario de CNEEL en nuestro sistema comercial SICO con número de servicio 584250, el mismo que mantiene un convenio con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,



Edo Silvia Chávez

ATENCION AL CLIENTE

Nº 088927

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 98927

Fecha: 14 de diciembre de
2012

No. Electrónico: 9214

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-32-49-10-000

Ubicado en: LT. 10 MZ-I-2 URB. MUNICIPAL URBIRIOSAVE. 233-A

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 120,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2400,00
CONSTRUCCIÓN:	3628,67
	6028,67

Son: SEIS MIL VEINTIOCHO DOLARES CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 14/12/2012 9:07:14